

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCUELA ESPAÑA COMUNA DE PUERTO MONTT 2026

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD
ESCUELA ESPAÑA
COMUNA DE PUERTO MONTT

Presentación

El presente Plan de Seguridad Integral de esta Unidad Educativa, tiene como Finalidad contar con un documento que organice, regule y norme los procedimientos a seguir frente a una situación de emergencia ocurrida durante la jornada escolar.

Este documento se actualizará cada vez que sufra una modificación, según las Directrices que emanen de las autoridades y responsables internos y externos del comité Para dar cumplimiento a la normativa.

INTRODUCCIÓN

Chile se ubica en el extremo sur occidental de América, entre la Cordillera de los Andes y el Océano Pacífico. Además, un aparte de la Antártica y más de 5.800 islas e islotes.

Chile es considerado uno de los países más activos sísmicamente, debido a su ubicación en el Cinturón de fuego del Pacífico, donde convergen la Placa Sudamericana y La Placa de Nazca.

En nuestro país se han producido varios de los terremotos más grandes del planeta.
Como ejemplo podemos considerar el ocurrido el año 1960 que abarcó desde Valdivia Hasta Chiloé con una intensidad 9,5 grados en la Escala de Richter. Además tenemos en el Transcurso del Siglo, un promedio de un terremoto de magnitud superior a siete grados en la Escala de Richter cada 10 años.
El último terreno con epicentro en Curanipe y Cobquecura a 150 Km. De Concepción, Abarcó una intensidad de 8,8 según el Servicio Geológico de USA. Desde Valparaíso a la Araucanía.

Al movimiento telúrico en sí y la destrucción producida se suman diversos eventos anexos, entre los que se destacan aludes y maremotos. Amenaza para los sectores costeros pues los deja expuestos a pérdidas humanas y daños materiales psicológicos.

Es importante considerar que en nuestro país existen una gran cantidad de volcanes, muchos de ellos, han tenido erupciones históricas, el más reciente el Volcán Chaitén.

Además, el territorio está conformado por la Cordillera de los Andes y de la Costa desde allí bajan numerosos ríos, proclive a inundaciones, aludes y aluviones.

Actualmente es imposible predecir un terremoto con anticipación, pero debemos Estar preparados al igual que los otros desafíos que impone la naturaleza como maremoto, incendio, aludes, erupción volcánica, temporales, etc. Debemos estar preparados con antelación. La mejor manera es creando una cultura preventiva tanto en nuestra Unidad Educativa como en nuestros hogares.

Es así como se ha confeccionado este Plan Integral de Seguridad, con ayuda de Especialistas y colaboración de toda la Comunidad Educativa.

El Plan Integral de Seguridad no puede ser estático, debe ser dinámico, puesto que Las realidades internas y externas son siempre cambiantes, el solo hecho del ingreso de Nuevas estudiantes y por lo tanto nuevos padres y apoderados, otorgan ya un dinamismo al que debe dar respuesta al Plan. Por ello la importancia de su evaluación, actualización y ejercitación permanente.

II.- OBJETIVOS

A. Fomentar en el personal de la Escuela España, hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad, dando a conocer los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos como deben actuar ante cada una de ellas.
B. Contribuir a la protección y seguridad integral de las estudiantes de la Escuela España, comunidad y entorno, mejorando las condiciones de seguridad frente a los variados riesgos latentes.
C. Recuperar la capacidad operativa de la organización controlado o minimizando los efectos de una emergencia, poniendo en práctica normas y procedimientos para cada situación de emergencia.

III. MISION DEL COMITÉ

La Misión del Comité es coordinar a toda la comunidad escolar del Establecimiento, Con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que nos compromete a todos, puesto que apunta al logro de una mayor seguridad.

IV.- RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

A. Director – responsable definitivo en la Seguridad en la Unidad Educativa – preside y apoya al Comité y sus acciones.

B. El Monitor o Coordinador de la Seguridad Escolar del Establecimiento, en representación del director, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité.

La coordinación permite un trabajo armónico en función del objetivo común: Seguridad.

El Coordinador deberá, precisamente, lograr que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos, para ello, deberá valerse de mecanismos efectivos de comunicación, como son las reuniones periódicas y mantener al día los registros, documentos y actas que genere el Comité.

Además, deberá tener permanente contacto oficial con las Unidades de bomberos, Carabineros y de Salud del sector donde esté situado el Establecimiento, a fin de ir recurriendo de su apoyo especializado en acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia.

C. Representantes del Profesorado, Estudiantes, Padres y Apoderados, Asistentes de la Educación, Asistentes de Aula, Profesionales de Apoyo, deberán aportar su visión desde sus correspondientes roles en relación a la Unidad Educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité y proyectar y comunicar, hacía sus respectivos representados, la labor general del Establecimiento en materia de Seguridad Escolar.

D. Representantes de las Unidades de Carabineros, Bomberos, DAEM, SENAPRED, IST y de Salud constituyen instancias de apoyo técnico al Comité y su relación con el Establecimiento Educacional deberá ser formalizada entre el Director y el jefe máximo de la respectiva Unidad.

Esta relación no puede ser informal. La vinculación oficial viene a reforzar toda la acción del Comité de Seguridad Escolar no sólo en los aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva cuando se ha producido una emergencia.

E. Representantes de otros organismos, tales como Cruz Roja, Defensa Civil, Scout, ect., tanto del Establecimiento como del sector, deben ser invitados a formar parte del Comité, para su aporte técnico a las diversas acciones y tareas que se acuerden.

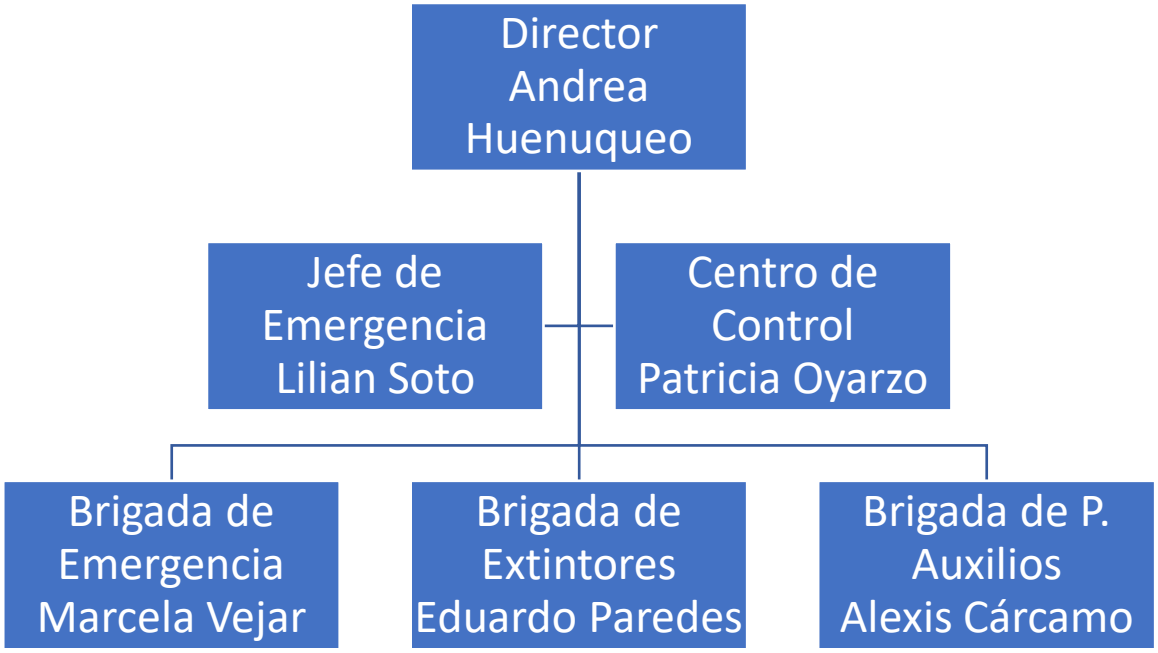
V.- RESPONSABLES INTERNOS Y EXTERNOS DEL COMITÉ

INTEGRANTES	NOMBRE	FONO
DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO	Andrea Huenuqueo Águila	987047441
COORDINADOR SEGURIDAD ESCOLAR	Lilian Soto Muñoz	9 96965201
REPRESENTANTE DAEM	Yoselyn Andrade Colillanca	
REPRESENTANTE PROFESORADO	Gabriela Bahamonde Ojeda	990977423
	Marcela Vejar Sepúlveda	942446310
REPRESENTANTE ASISTENTES DE AULA	Tatiana Miranda Vásquez	927505104
REPRESENTANTE ALUMNAS	Maira Cardenas	
ENCARGADO DE SALUD	Alexis Cárcamo Villegas	934311982
REPRESENTANTE CENTRO DE PADRES	Dorila Molina Cordoba	996102980
REPRESENTANTE ASIST. EDUCACIÓN	Brenda Osorio Cárcamo	950724371
REPRESENTANTE CARABINEROS	2da. Comisaria	953727858
REPRESENTANTE DE BOMBEROS	1ra. Compañía	252111
REPRESENTANTE DE SALUD IST		491505

VI.- ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

El control de la emergencia y la evacuación del personal serán ejecutados por la Brigada de Emergencia, teniendo el control el Coordinador General de la Emergencia.

La organización del Plan de Emergencia y evacuación, será conforme a la siguiente estructura:



VII.- FUNCIONES OPERATIVAS

A.- DIRECTOR

1.- El Director, será el primer coordinador y quién tendrá bajo su responsabilidad la emergencia y la evacuación de las instalaciones de la Escuela España de Puerto Montt, ya que es la persona que tiene a cargo la dirección del Establecimiento.

B.- JEFE DE EMERGENCIAS

1.- Asume la responsabilidad total en cada caso de una emergencia con la autoridad para resolver y disponer las medidas que sean necesarias.
2.- Dará las instrucciones de las respectivas brigadas para iniciar las acciones necesarias de intervención.
3.- Ante una emergencia, deberá dirigirse al Centro de Control (Central telefónica) y comunicarse con las unidades de emergencia externas.
4.- En su ausencia en horario normal de trabajo, nombrará un reemplazante y lo notificará al centro de control.
5.- Deberá evaluar la emergencia, en función de la información entregada por la Brigada de Emergencia.
6.- Activará la Alarma de emergencia (Alarma sonora)
7.- Coordinará las distintas brigadas para enfrentar la emergencia.
8.- Mantener informado al Director.
9.- Velar por la actualización continua del presente Plan.
10.- Coordinar con el Director, que en el proceso de Inducción se de a conocer el Plan de Emergencia.
11.- Coordinar con unidades externas, prácticas de la Brigada de Emergencia y Ejercicios de Evacuación.
12.- Realizar un Programa Anual de actividades, a fin de ir simulando diferentes situaciones que se asemejen cada vez más a la realidad.
13.- Definirá en función de la Emergencia, la Evacuación Parcial o total de un sector o edificio.

C.- BRIGADA DE EMERGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS.

1. En Coordinación con el jefe de emergencias diseñarán un programa anual de capacitación para el personal a su cargo.
2. Difundirán dentro de su personal el uso de un formulario, con el fin de eliminar o controlar las condiciones inseguras en su área de trabajo.
3. Deberán programar prácticas con su personal a cargo, con el fin de evaluar procedimientos (Anexo B, Pautas Básicas de Actuación), creando nuevas instituciones de Emergencia, logrando con ello una mayor eficiencia en su actuación.
4. Al oír la Alarma de Emergencia, se prepararán para la evacuación.
5. Al oír la Alarma de Evacuación y en Coordinación con los Encargados de Evacuación, ordenará y conducirá la salida de alumnas, personal y público en general.
6. Tranquilizará y actuará con firmeza ante la Emergencia.

7. Coordinará con el personal a su cargo, la ayuda a personas necesitadas o que no se puedan desplazar por sus propios medios.
8. Impedirá el regreso del personal a la zona evacuada.
9. Verificará que no queden rezagados.
10. Cerrará las puertas tras de sí.
11. De acuerdo a las instrucciones guiarán a los ocupantes del recinto, hacía las vías de evacuación y zonas de seguridad asignadas.
12. Practicarán con el personal a su cargo, los procedimientos de actuación ante una Emergencia.
13. Mantendrán el inventario de elementos de apoyo para traslados de eventuales heridos que no se pueden trasladar por sus medios.
14. De ausentarse de su trabajo, nombrará a una persona que la o lo reemplace.

D.- BRIGADA DE EXTINTORES

1. El personal asignado deberá dirigirse al foco del incendio, a fin de realizar la primera intervención, ya sea con red húmeda o extintores.
2. El jefe de la Brigada de Emergencia coordinará las acciones a realizar y mantendrá informado de la situación al Encargado de la Emergencia.
3. Mantendrán su equipamiento operativo en todo momento, a fin de actuar cuando sean requeridos.
4. Mediante un Programa anual, se fijarán entrenamientos prácticos, simulacros e inspecciones a los sistemas de protección activa.
5. Difundirán en diferentes lugares, temas relacionados con la Prevención y Control de Incendio.
6. Mediante un Programa anual, capacitarán al personal de la Escuela en uso de Extintores y métodos de Extinción.
7. Su labor quedará finalizada una vez que Bomberos concurra al lugar amagado, quedando a disposición de los respectivos Lideres para apoyar las labores de evacuación.
8. Terminada su labor informará de las acciones realizadas, al Encargado de Evacuación.

E.- PERSONAL, PROFESORES, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES

1. Se pondrán a disposición del Encargado de Emergencia.
2. Colaborarán en mantener el orden en la zona de seguridad con las alumnas
3. Cada profesor deberá acompañar a las alumnas desde la sala de clases a la zona de Seguridad con las instrucciones de la brigada de evacuación.

F. REPRESENTANTES DEL CENTRO DE PADRES

1. Conocerán el Plan de Emergencia, lo leerán periódicamente a fin de facilitar la labor, de los encargados de conducir la evacuación.

2. Gestionar las inquietudes y observaciones de los apoderados de la escuela, para revisar y actualizar el citado plan.
3. Participar en la evaluación de los simulacros y otras acciones derivadas del funcionamiento del plan.
4. Aprobar en representación de los apoderados el plan.
5. Asistir a las reuniones donde se tomen acciones.

VIII. VÍAS DE EVACUACIÓN Y ZONAS DE SEGURIDAD

A. Vías de Evacuación.

Todas las dependencias cuentan con vías de escape, en los distintos pisos, las cuales están debidamente señalizadas, con sistema de apertura hacía el exterior. Todas las dependencias del inmueble cuentan con más de una salida, lo que garantizan una rápida y oportuna evacuación del edificio, las que están claramente identificadas en los planos de evacuación.

B. Zonas de Seguridad

Se ha definido y señalizado claramente la zona de seguridad lo que garantiza que frente a una evacuación todo el alumnado y personal se dirija a una zona única, lo que permitirá mantener el control de la situación. En la zona de seguridad Interna existe la señalética correspondiente con la leyenda ZONA DE SEGURIDAD.

ANEXOS

A: Personal Participante en el Plan de Emergencia y Evacuación.

B: Pautas Básicas de Actuación del Personal ante una Emergencia y Evacuación.

C: Funciones y Responsabilidades.

D: Planos.

E: Procedimientos de Evacuación
Indicaciones importantes a tener presente.

ANEXO A:

PERSONAL PARTICIPANTE EN EL PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

I. DIRECTOR
Sra. Andrea Huenuqueo Águila

II. ENCARGADO DE EMERGENCIA
Srta. Lilian Soto Muñoz

III. BRIGADA DE EVACUACIÓN
Profesoras que atienden al curso.

IV. BRIGADA DE INTERVENCIÓN (EXTINTORES)
SR. Héctor Eduardo Paredes Jaramillo
SR. Patrico Enrique Ojeda Mansilla
V. BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS
Srta. Gricelda Mónica Altamirano Hernández
Srta. Jeannette de Lourdes Muñoz Aros

VI. ENCARGADOS ENLACE EXTERNO
Sra. Patricia del Carmen Oyarzo Morales

ANEXO B:

PAUTAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN DEL PERSONAL ANTE UNA EMERGENCIA Y EVACUACIÓN.

DEFINICIONES

1.- EMERGENCIAS
Es la combinación imprevista de circunstancias que podrían dar por resultado peligro para la vida humana o daño a la propiedad.

2.- EVACUACIÓN
Es la acción de despejar un local o edificio en que se ha declarado un incendio u otro tipo de emergencia.

3.- CAMINO DE EVACUACIÓN
Es un camino continúo, no obstruido que conduce desde un punto del edificio hasta una zona exterior al mismo, donde no lleguen las consecuencias de la emergencia.

4.- INCENDIO
Es el fuego que produce daño.

5.- SISMO
Terremoto o movimiento de la tierra producido por causas no humanas.

6.- TSUNAMI
UN tsunami (del japonés tsu: “puerto” o “bahía”, y nami: “ola”, literalmente significa “gran ola en el puerto”) es una ola o un grupo de olas de gran energía y tamaño que se producen cuando algún fenómeno extraordinario desplaza verticalmente una gran masa de agua.

EN CASO DE INCENDIO

1. Dé la alarma inmediatamente. (Active la alarma sonora o una viva voz)
2. Avise al centro de control del incendio y al encargado de emergencias. Secretaría, Subdirección.
3. Cierre puertas y ventanas para evitar la propagación del fuego.
4. Si es posible, efectúe la primera intervención, controlando el fuego (extintores), hasta la llegada de los bomberos.

SI UD ESCUCHA LA ALARMA, SE RECOMIENDA ACTUAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. Mantenga la calma, el pánico es la principal causa de víctimas.
2. Esté atento a las instrucciones que se impartan por los encargados de evacuación.
3. Interrumpa de inmediato sus actividades y prepárese para evacuar el edificio, detenga artefactos y cortes fuertes de energía.
4. La evacuación de todas las estudiantes debe efectuarse bajo la responsabilidad de las respectivas profesoras que se encuentren a su cargo en ese instante, guiándolas hacia la zona de seguridad designada de la escuela, bajo la dirección y supervisión de los jefes de Brigada.
5. Siga las rutas de evacuación establecidas que conducen hacia el exterior del edificio señalizadas en la salida de cada sala, camine en fila de manera ordenada sin alterar el normal flujo de las estudiantes.
6. Si se encuentra con niños pequeños o visitas, llévelos con usted.
7. Si se encuentra en otra dependencia, intégrese a la evacuación del sector donde se encuentra.
8. Diríjase a la **ZONA DE SEGURIDAD.**
9. Manténgase en la zona de seguridad hasta que reciba otra instrucción.
10. Cada profesora deberá pasar lista de las alumnas de su curso, con el fin de evaluar que esté el 100% de las alumnas asistentes a clases.

DURANTE LA EVACUACIÓN

1. Proceda en forma rápida, camine, mantenga silencio (no corra).

2. Forme fila india (DE A UNO), ordene a los alumnos, de acuerdo a la estructura de asientos que existe en la sala y avance con tranquilidad.

3. En el desplazamiento por las escaleras use el pasamanos.

4. No se devuelva a menos que reciba instrucciones.

5. Si la emergencia es un incendio y el fuego impide salir:

5.1 No abra las ventanas

5.2 No abra las puertas antes de tocarlas, si se siente caliente, puede haber llamas al otro lado.

5.3 Desplácese gateando, recibirá menos humos.

5.4 Proteja su boca y nariz, preferentemente con un paño mojado.

5.5 En caso de quedar aislado, acérquese a una ventana y avise su presencia.

RECOMENDACIONES PARA SISMOS CON CARACTERÍSTICAS DE TERREMOTO

DURANTE EL SISMO

1. Mantenga la calma, si está dentro del edificio permanezca en el.
2. Aléjese de ventanas, mamparas, lámparas, estantes o elementos que puedan caerle encima.
3. Ubíquese frente a muro estructurales, pilares o bajo dinteles de puertas.
4. Apague cigarrillos y cualquier fuente de calor.
5. No use escaleras ni ascensores.
6. No salga a la calle. El mayor peligro se presenta al salir corriendo en el momento de producirse el terremoto.
7. Protéjase debajo de una mesa o cualquier otro elemento que lo cubra, ponga las manos sobre la cabeza y acerque la cabeza a las rodillas.

DESPUES DEL SISMO

1. Evalúe la situación, preste ayuda si es necesario.
2. No encienda fósforos ni encendedores, si necesita luz, use sólo linternas. Puede haber escape de gas u otros combustibles.
3. Si detecta desperfectos, comuníquelos al jefe de emergencias.
4. No camine donde haya vidrios rotos o cables eléctricos, ni toque objetos metálicos en contacto con ellos.

5. No utilice el teléfono, se bloquen las líneas y no será posible su uso para casos de real emergencia.
6. Infunda calma y confianza, no se deje llevar por el pánico.
7. Prepárese para replicas, es normal que después de un sismo fuerte se produzcan.
8. Proceda a evacuar hacia una **ZONA DE SEGURIDAD**.
9. Si producto del sismo se produce un amago de incendio, debe procederse de acuerdo a lo indicado en "Caso de Incendio".

TEMPORALES DE VIENTO

1. Sí existe alerta de temporal y ráfagas de vientos que generan riesgos adicionales, el director y jefe de brigada deberán evaluar la situación.
2. De considerarse de alto riesgo, el jefe de brigada deberá dar las instrucciones en cada sala afectada.
3. Dependiendo de la dirección del viento, todas las salas que estén situadas al costado de donde proviene, deberán desplazar las mesas de clases al costado contrario con el fin de alejarse de los ventanales.
4. Sí la situación amerita, un riesgo alto de incidentes, la dirección del establecimiento deberá evaluar la continuidad de las clases.

EVACUACION EN CASO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS

Las sustancias peligrosas corresponden a todo producto químico que represente un riesgo para la salud, seguridad o bienestar de personas y animales.

- Explosivos
- Gases
- explosivos
- Líquidos inflamables
- Sólidos inflamables
- Sustancias tóxicas e infecciosas
- Sustancias radiactivas
- Sustancias corrosivas
- Otras sustancias y objetos peligrosos

AMENAZA DE FUGA DE GAS

1. Conozca el olor característico para detectar cuando se esté ocasionando una fuga.
2. Cierre de inmediato la Válvula del tanque de almacenamiento.
3. No accione interruptores eléctricos, ni encienda fósforos y (**mucho menos encienda cigarrillos**).
4. Avise al jefe de brigada para que él se comunique con las unidades de emergencia.
5. Los brigadistas, docentes y personal de seguridad, deben conocer los mecanismos para desconectar la luz.
6. Sí la emergencia continúa, aplique el Plan de Evacuación, saliendo de las aulas en forma calmada y ordenada.
7. Evite que se enciendan vehículos en el área de estacionamiento.
8. Avise a los organismos de emergencia.

AMENAZA FRENTE AMENANZAS DE TIROTEO

1 Protocolo de acción ante amenaza de tiroteo de Establecimientos Educacionales.
2 Coordinación inmediata con Carabineros (Plan Cuadrante)
3 Denunciar formalmente los hechos.
4 Suspender (Clases y Talleres si se determina necesario) los que posteriormente se deben recuperar.
5 Dialogar con los estudiantes sobre los riesgos, sanciones y normas vigentes.
6 Convocar al CGPA, CEAL y Consejo Escolar.
7 Emitir comunicado: “Estamos coordinados con Carabineros y tomando medidas de resguardo”.
8 Transmitir tranquilidad a las familias y comunidad.
9 Plan de Resguardo: Definir acciones en caso de ocurrencia del hecho.
- Resguardo en sala
- Bloqueo de puertas
- Esconderse y tirarse al piso.
- Esperar evacuación por Carabineros.

10 Preparación y respuesta:
Interna (Dentro del EE) o
Externa (alrededor del EE)

AMENAZA DE ARTEFACTO EXPLOSIVO

1. Si un miembro del Servicio, encuentra un paquete sospechoso al interior de la escuela no debe tocarlo, solo debe informar inmediatamente al jefe de Brigadas.
2. En caso de confirmarse la existencia de un artefacto explosivo, espere instrucciones del jefe de Brigadas.
3. Si se dispone la evacuación, actúe según las instrucciones de acuerdo a los planes definidos.
4. Si usted personalmente recibe una llamada telefónica de amenaza de artefacto explosivo dentro del edificio, actúe de la siguiente manera: trate de solicitar la siguiente información:
 a. ¿A qué hora explotará la bomba?
 b. ¿Ubicación o área en que se ha colocado?
 c. ¿Qué apariencia o aspecto tiene?
 d. ¿Qué tipo de bomba es?
 e. ¿Por qué fue colocada?
 f. ¿Qué se debe hacer para retirarla?
5. Comunique esta información al jefe de Brigada de Emergencia.

DERRAME DE MERCURIO DE TERMOMETRO

1.- Evacuar inmediatamente a las estudiantes y al personal del área
2.- Ventile la habitación abriendo puertas y ventanas al exterior. No usar el área por 24 hr.
3.- No utilizar escobillón ni aspiradoras, escobas o trapeadores para limpiar, ya que esto vaporiza y esparce el mercurio en el aire
4.- Capturar la sustancia en un envase hermético y entregar a un sistema de Tratamiento de sustancias.

AMENAZA

C.1 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.

Se detalla relación del participante en el Plan de Emergencia y Evacuación.

Ordenar y accionar la alarma:
Sra. Directora Andrea Huenuqueo Águila
Acciona Alarma:

Pito : Sr. Héctor Eduardo Paredes Jaramillo/ Sr. Alexis Cárcamo

Campana : Sr. Cristian Marcelo Navarro Navarro, Sra Ana Carcamo

Megáfono **:** Sr. Lilian Janet Soto Muñoz

Corte de Energía Eléctrica y Orden sector Hall y Escalera Uno Primer Piso
Sra. Patricia del Carmen Oyarzo Morales

Corte Energía Eléctrica cocina alumnado:
Sra. (Manipuladora)

Corte Energía Eléctrica cocina: Docente UTP

Corte Suministro de Gas cocina Profesores:
Sra. Ana Cárcamo Poveda

Mantener la seguridad en Caldera: Cristian Navarro.

Jefes y Guías Plan de Emergencia y Evacuación:
Profesores y Asistentes de Aula (1° a 4° año). A cargo del Control y guías de las alumnas del curso en que se encuentren trabajando. Prebásica, Ed-básica Educadoras de Párvulos y asistentes.

Control de Escaleras segundo y tercer piso:
Srta. Gricelda Mónica Altamirano Hernández

Control Escalera 2° - 1° piso sector Kinder Puerta N°2:
Sra. Brenda Osorio Cárcamo

Control Biblioteca y Patio cubierto "Zona de Seguridad"
Sra. Sara María Montiel Rojas

Control Servicios Higiénicos Alumnas Primer Piso, Puerta Salida Zona Seguridad (patio cubierto):
Sra. Jecsica del Carmen Ibañez Lisboa.

Control Servicios Higiénicos Alumnas Segundo Piso y Pasillo sector antiguo:
Sra. Viola del Carmen Vera Castro

Apertura Puertas sector salida dos (Kinder):
Sr. Ingrid Chavez Savareses

Control Comedor, Gimnasio, Zona de Seguridad:
Sra. Mabel Pinto Oyarzo

C.2. EVACUACIÓN

AL INTERIOR DEL EDIFICIO: (Ensayo Evacuación salas de clases y dependencias)
En caso de incendio, posterior a un sismo si lo amerita, aviso de bomba, otro.
Evacuación a ZONA DE SEGURIDAD N°1 – PATIO CUBIERTO:

Alarma: Sonido continuo de campana
Sonido continuo de pito.

AL EXTERIOR DEL EDIFICIO:

En caso de Terremoto, peligro de Maremoto.
Evacuación **ZONA DE SEGURIDAD N°2** – SECTOR INTENDENCIA

Alarma: Utilización de Megáfono

En este caso la **Evacuación de las estudiantes y personal** de la escuela será hacia la **Zona de Seguridad N°2 - Sector Intendencia.**

Con la finalidad de detener el tránsito vehicular e informar al automovilista, mientras llega el apoyo de Carabineros de Chile a dirigir el tránsito se ubicarán en la intersección calles **San Martín** con **Rengifo**: Sr. Patricio Enrique Ojeda Mansilla y en calle **Bernardo O¨Higgins** altura N°420 (frente al Colegio Arriarán Barros): Sr. Héctor Eduardo Paredes Jaramillo
Terminada esta actividad volverán al Centro de Comunicaciones para asumir otras funciones.

En Caso de Incendio.
Evacuación **ZONA DE SEGURIDAD N°3 - SECTOR CALLE RANCAGUA ENTRE RENGIFO Y VIAL.**

Alarma: Utilización de Megáfono

En este caso la Evacuación de las alumnas y personal de la escuela se dirigirá hacía la **Zona de Seguridad N°3 - Calle Rancagua entre Rengifo y Vial.**

Con la finalidad de detener el tránsito vehicular e informar al automovilista, mientras llega el apoyo de Carabineros de Chile a dirigir el tránsito.

Se ubicarán en la intersección calles San Martín con Benavente: Sr. Y en la intersección de calle Rengifo con Rancagua: Sr. Héctor Eduardo Paredes JARAMILLO.
Terminada esta actividad volverán al Centro de Comunicación para asumir otras funciones.

ANEXO "D"
PLANOS DE UBICACIÓN Y EVACUACIÓN

Croquis de ubicación inmueble Escuela España:



La Escuela España de Puerto Montt, se encuentra ubicada en calle Rengifo N°400 sector Centro, la construcción del inmueble de tres pisos es de estructura de fierro, madera y cemento.

Posee un total de 34 Profesores, 1 directora, 1 Inspectora general, 1 jefe de UTP, 13 Asistente de la Educación (personal administrativo, calderero y auxiliares), 13 Asistentes de Aula, 7 Asistentes Profesionales de Apoyo, 6 manipuladoras, atienden a niñas de Pre-Kinder a Octavo año Básico, con una población de 435 alumnas.

Simbología:

Extintor

Luces de emergencia

Red Húmeda

Vías de Evacuación

Dirección del Transito

Caldera Eléctrica

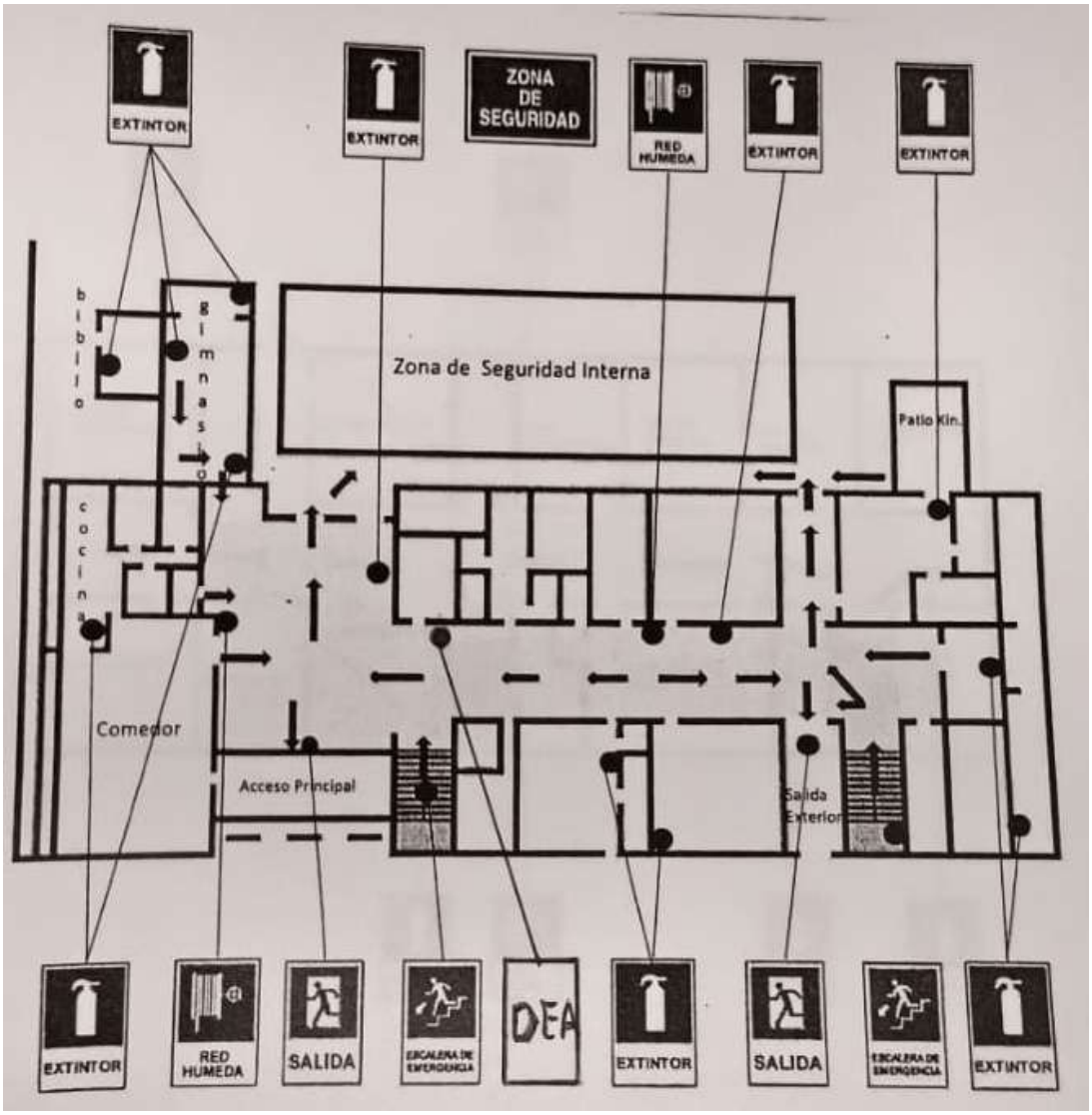
Zonas de Seguridad

IMPLEMENTOS CON QUE CUENTA EL ESTABLECIMIENTO

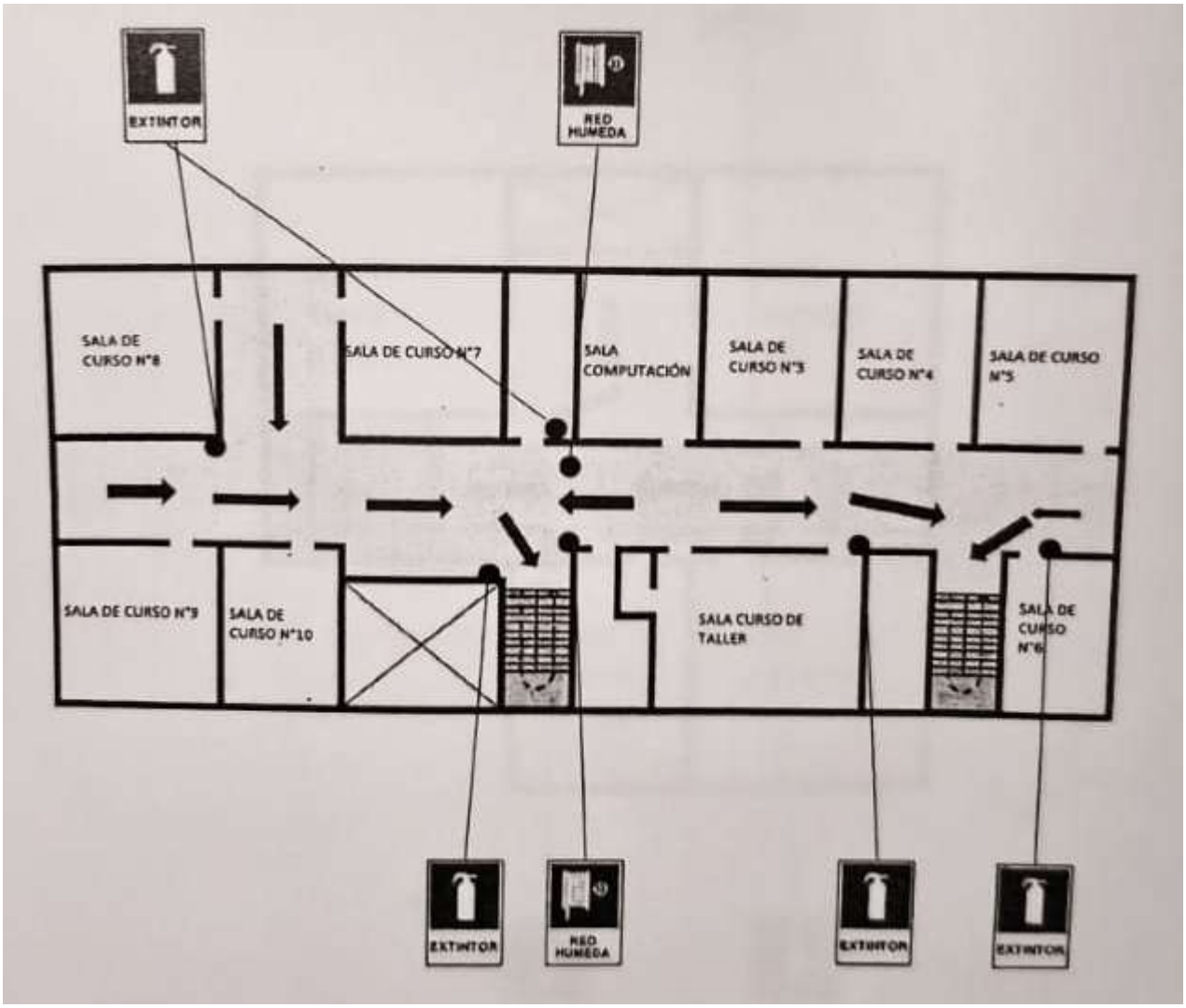
- 1 Megáfono con sirena
- Chalecos reflectantes todo el personal
- LUCES DE EMERGENCIA
- CORTINAS EN SALAS DE CLASES
- 2 Botiquines
- Conos
- 18 Banderines de colores por niveles de cursos
- 1 silla de ruedas
- Una camilla

PLANOS DE EVACUACIÓN:

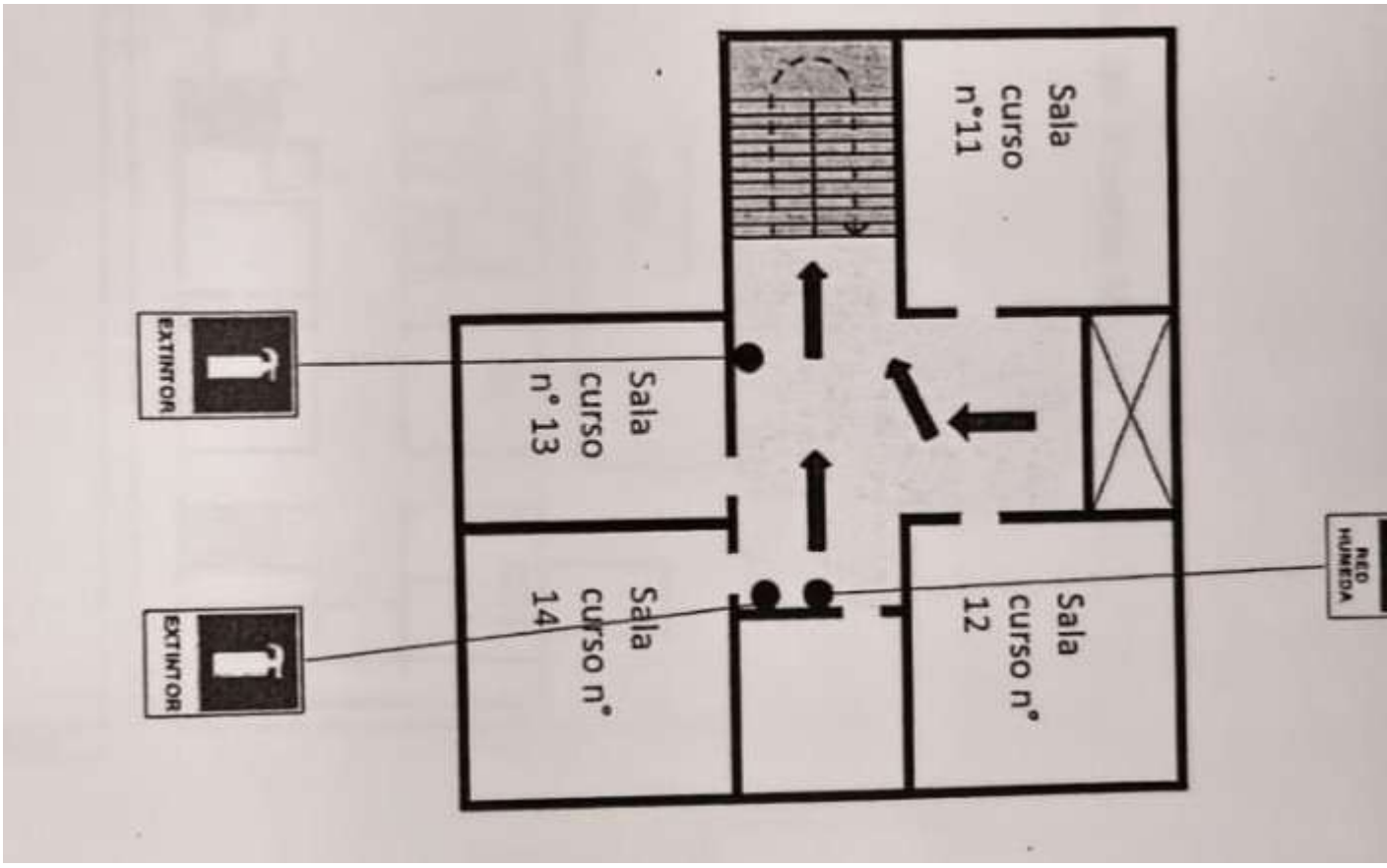
Plano Primer Piso y Evacuación Zona de Seguridad N°1 INTERNA



Plano Segundo Piso


EXTINTOR
RED HUMEDA
SALA DE CURSO N°8
SALA DE CURSO N°7
SALA COMPUTACIÓN
SALA DE CURSO N°3
SALA DE CURSO N°4
SALA DE CURSO N°5
SALA DE CURSO N°9
SALA DE CURSO N°10
SALA CURSO DE TALLER
SALA DE CURSO N°6
EXTINTOR
RED HUMEDA
EXTINTOR
EXTINTOR

Plano Tercer Piso



Plano Evacuación hacia el Exterior Zona de Seguridad N°2 y Zona de Seguridad N°3.

Esquema de Evacuación.

ANEXO "E": PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN

Indicaciones importantes a tener presente.

En caso de sismo (temblor), Terremoto:

Alarma: Sonido de Campana en sucesión de tres – intermitencia – sucesión de tres. Sonido de pito con idéntica secuencia.
Acción:

1. En salas de clases: Ubicarse debajo de las mesas o a un costado de ella, protegiéndose la cabeza con los brazos.

2. Designar una alumna cercana a la puerta para proceder abrir la puerta y cortar la energía eléctrica de la sala.

3. Alejarse de los ventanales a una distancia prudente, cuando no se encuentra en una sala de clases.

Término del ejercicio: Un sonido de campana
Un sonido de pito

En caso de Evacuación a "Zona de Seguridad" interna:

Incendio: Posterior a un sismo si lo amerita, aviso de bomba, otro.
Alarma: Sonido continuo de campana
Sonido de pito continuo.

Tránsito por escalera N°1 Hall Patio cubierto:

Salas : Tercer Piso, N°11 – 12 – 13 – 14 – Sala PIE II
Segundo Piso, N°7- 8 – 9 – 10
Primer Piso n° Comedor – Gimnasio – Biblioteca – Sala Profesores

Tránsito por Escalera N°2 Patio cubierto

Salas: Segundo Piso N°3 – 4 – 5 – 6 – Sala PIE – Taller – Computación
Primer Piso N° Kinder – 1 – 2 sala 7°B (Laboratorio)

ZONA DE SEGURIDAD - INTERNA – PATIO CUBIERTO

- Se ubican por cursos desde el centro de la cancha hacía los costados y detrás de la línea de seguridad, en continúa de a dos, mirando hacía el edificio. Mantener el orden y silencio en espera de nuevas indicaciones.

En caso de Evacuación a "Zona de Seguridad" externa:

TSUNAMI: Zona de seguridad externa N°2 Sector Intendencia.
INCENDIO: Zona de seguridad externa N°3 Sector Rancagua entre Rengifo y Vial.

Alarma: Sirena de Megáfono

Tránsito por: Ingreso Principal Tránsito Escalera N°1
Ingreso Sector Kinder Tránsito Escalera N°2

Tránsito por Escalera N°1 Hall Mampara calle: Salas: Tercer Piso, N°11 – 12 – 13 – 14 – Grupo Diferencial Segundo Piso, N° 8 – 9 -10 Primer Piso N° Comedor – Gimnasio – Biblioteca – Sala Profesores

Tránsito por Escalera N°2 Mampara calle. Salas: Segundo Piso N°3 – 4- 5 – 6 – 7 – Taller- PIE – Computación Primer Piso N° KINDER – 1 – 2 (Laboratorio)

ZONA DE SEGURIDAD – EXTERNA N°2 – **SECTOR INTENDENCIA**

Tránsito por Ingreso Principal Tránsito Escaleras N°1
Ingreso Sector Kinder Tránsito Escalera N°2

ZONA DE SEGURIDAD – EXTERNA N°3 = SECTOR CALLE RANCAGUA ENTRE RENGIFO Y **VIAL**

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2026

Marzo 2026	Gestionar Representantes Integrantes: Carabineros de Chile Bomberos

	Salud IST Centro de Padres y Apoderados Centro de Alumnas Asistentes de la Educación
Marzo de 2026	Análisis y actualización Plan Integral de Seguridad año 2025.
Marzo de 2026	Envío Plan Integral de Seguridad a Departamento Provincial de Educación y DAEM
28 de marzo de 2026 26 al 30 de mayo de 2026	Día de la Escuela Segura Semana de la Seguridad Escolar y Parvularia
Abril de 2026	Distribución Plan Integral de Seguridad 2° Comisaria de Carabineros. 1° Compañía de Bomberos Salud IST Centro de Padres y Apoderados Consejo Escolar
1 de julio	Ensayo o Simulacro por sismo.
Anual	Solicitar apoyo ejercicio de simulacro evacuación al exterior a 2° Comisaria de Carabineros, 1° Compañía de Bomberos. IST. Según calendario de ejercicios de simulacro cuando sea necesario.

CALENDARIO EJERCICIOS DE SIMULACRO “PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR” AÑO 2026.

PRIMER SEMESTTRE		
Viernes 29 de mayo de 2026 (PK° a 8° año Básico)	11:10 horas	Simulacro de Incendio con posterior evacuación a Zona de Seguridad Interna. Simulacro de Temblor con posterior evacuación a Zona de Seguridad Interna.
Miércoles 1 de julio de 2026 (PK° a 8° año Básico)	11:10 horas	Simulacro de Temblor con posterior evacuación a Zona de Seguridad Interna.

Apoyo Dpto. de Gestión de Riesgo de Desastre y Emergencia DIDECO	8:30 A 12:30	Prevención de Incendios en el hogar

SEGUNDO SEMESTRE		
Jueves 25 de septiembre de 2026	Sin horario establecido	Simulacro de Temblor con posterior evacuación a Zona de Seguridad Interna.
jueves 29 de octubre 2026	11:10	Simulacro de amenaza por tiroteo
Jueves 26 de noviembre de 2026	Sin horario establecido	Simulacro de Temblor con posterior Evacuación a Zona de Seguridad Externa (N°2)

En Pandemia

En situación de pandemia, no podemos quedar exentos de los cambios biopsicosociales que se nos vienen como sociedad y comunidad educativa. Es comprensible que, ante situaciones de incertidumbre y donde la información es oscilante (reportes diarios) no es raro que aparezca el temor y la ansiedad. Estas son reacciones esperables y necesarias propias de nuestro organismo que tienen como finalidad mantenernos alerta y atentos ayudándonos a tomar medidas para protegernos.

3.- **Propuesta de Intervención:**

El presente informe busca generar estrategias de intervención educacional centrada en las necesidades educativas que fueron expuestas anteriormente.

Objetivo General

- Apoyar a la comunidad educativa de la Escuela España con la finalidad de colaborar en las problemáticas que se están suscitando producto de la crisis sanitaria. canalizando los apoyos entre la comunidad educativa y las instituciones comunales.
- Apoyar a la comunidad educativa para hacer de su casa un lugar seguro.

Casa segura en Período de Pandemia

Actividades a desarrollar:

1.- Clases de Orientación. Lugares seguros al interior y exterior de la casa (patio, ante jardín, parque, ect).
2.- Dibuja el plano de la casa.
3.- Organización de la familia
4.- Confeccionar Horarios con rutinas de vida saludables
5.- Talleres de Roles Parentales en tiempo de Pandemia.
6.- Talleres de Autocontrol y conocimiento de sí misma.
7.- Cómo reaccionar en caso de accidentes.
8.- Confeccionar Horarios y asignar roles a cada integrante de la familia.
9.- Fonos de emergencias, tener acceso a ellos.
10.- Kit de seguridad.
11.- Charlas de Carabineros, Salud, Bomberos y PDI.
12.- Roles parentales.

Escuela España
Puerto Montt
Fono 2484508
espana@escuelas.dempuertomontt.cl

BITACORAS DE ACCIONES Y/O VISITAS RELEVANTES 2026

FECHA	HORA	INSTITUCIÓN REPRESENTANTE	MOTIVO VISITA	FIRMA

Escuela España
Puerto Montt
Fono 2484508
espana@escuelas.dempuertomontt.cl

BITACORAS DE ACCIONES Y/O VISITAS RELEVANTES 2025

FECHA	HORA	INSTITUCIÓN REPRESENTANTE	MOTIVO VISITA	FIRMA

Escuela España
Puerto Montt
Fono 2484508
espana@escuelas.dempuertomontt.cl

BITACORAS DE ACCIONES Y/O VISITAS RELEVANTES 2026

FECHA	HORA	INSTITUCIÓN REPRESENTANTE	MOTIVO VISITA	FIRMA

Escuela España
Puerto Montt
Fono 2484508
espana@escuelas.dempuertomontt.cl

BITACORAS DE ACCIONES Y/O VISITAS RELEVANTES 2025

FECHA	HORA	INSTITUCIÓN REPRESENTANTE	MOTIVO VISITA	FIRMA

Escuela España
Puerto Montt
Fono 2484508
espana@escuelas.dempuertomontt.cl

BITACORAS DE ACCIONES Y/O VISITAS RELEVANTES 2025

FECHA	HORA	INSTITUCIÓN REPRESENTANTE	MOTIVO VISITA	FIRMA

Escuela España
Puerto Montt
Fono 2484508
espana@escuelas.dempuertomontt.cl

BITACORAS DE ACCIONES Y/O VISITAS RELEVANTES 2025

FECHA	HORA	INSTITUCIÓN REPRESENTANTE	MOTIVO VISITA	FIRMA



Escuela España
Puerto Montt
Fono 2484508
espana@escuelas.dempuertomontt.cl

BITÁCORA SIMULACRO DE EVACUACIÓN 2026

FECHA	HORA	EJERCICIO	OBSERVACIONES	FIRMA

Escuela España
Puerto Montt
Fono 2484508
espana@escuelas.dempuertomontt.cl

BANDERÍN DE COLORES POR NIVEL CURSO
PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

CURSO	COLOR
KINDER	CELESTE
PRIMERO	BURDEO - ROJO
SEGUNDO A y B	NARANJO
TERCERO A y B	AMARILLO
CUARTO A y B	VERDE
QUINTO A y B	ROSADO
SEXTO A y B	MORADO
SEPTIMO A y B	ROJO
OCTAVO A y B	FUCSIA

Ubicación del colegio: Se encuentra en calle Rengifo N°400

